MINISTERIOS

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR. COMISARÍA DE AGUAS. SEVILLA.

4236 *Información pública de expediente de solicitud de aprovechamiento de pastos en zona de dominio público hidráulico en el T.M. de Arroyo del Ojanco (Jaén).*

Anuncio

N/Ref.: 23913-0678-2011-04

Doña María Ángeles Huescar Rodríguez, con domicilio en calle Virgen de la Paz, 19 - 23340 de Arroyo del Ojanco (Jaén) tiene solicitado de esta Comisaría de Aguas del Guadalquivir, autorización de aprovechamiento de pastos en zona de Dominio Público Hidráulico y ribera del Río Guadalimar, en el T.M. de Arroyo Ojanco (Jaén).

Lo que de acuerdo con lo ordenado en el artículo 53.3 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 849/1986, de 11 de abril (B.O.E. del 30), se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que se abre un plazo de treinta días hábiles que empezarán a contar desde aquel en que aparezca inserto este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén. Se podrá examinar la documentación técnica aportada en locales de la Comisaría de Aguas, Servicio de Estudios Medioambientales, sito en Sevilla, Plaza de España, Sector II, planta 1ª, durante horas de oficina.

Durante dicho plazo podrán presentarse reclamaciones, por los que se consideren perjudicados, en el Ayuntamiento de Arroyo Ojanco (Jaén) y en la Comisaría de Aguas del Guadalquivir.

Sevilla, a 14 de Septiembre de 2016.- La Jefa del Servicio, VERÓNICA GROS GIRALDO.

cve: BOP-2016-4236
Verificable en https://bop.dipujaen.es